

\$80,000 Fine Imposed for Failing to Safely Move Materials – Spanish

Los trabajadores de una compañía de levantamientos estaban descargando grandes secciones de la torre de un camión de plataforma y las apilaban para ser almacenadas. Un camión grúa con una eslinga de nylon se utilizó para levantar las secciones de la torre del camión y apilarlas a los lados, una encima de la otra. Después de apilar cuatro secciones de torre, uno de los trabajadores caminó por la sección superior de la torre y desató la eslinga de nylon. Antes de tener la oportunidad de bajar de la sección de la torre, el operario del camión de la pluma comenzó a levantar la pluma y el gancho de la pluma se enganchó en la sección de la torre, haciendo que se sacudiera. El trabajador resbaló y cayó unos 3 metros al suelo; la sección de la torre luego rodó y aterrizó encima de él. Sus heridas requirieron que fuera transportado por aire al hospital para su tratamiento. La empresa se declaró culpable de no asegurar que los materiales se levantaran, transportaran o movieran de tal manera y con tales precauciones y salvaguardias como para garantizar la seguridad de cualquier trabajador. El tribunal le impuso una multa de 80.000 dólares.

[United Hoist Equipment Ltd., Comunicado de prensa del gobierno, 16 de noviembre del 2016]